

# ABORDAJE EN EL DESEMPEÑO GERENCIAL DE LOS DOCENTES DEL MODELO “EDUCACIÓN COMO CONTINUO HUMANO” EN LA MENCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO SUB ÁREA COMERCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

## RESUMEN

En Venezuela desde este año 2004 el Ejecutivo Nacional a través del antiguo Ministerio de Educación y Deportes, ahora denominado Ministerio de Educación para el Poder Popular (2007), implantó el Modelo Educativo “Educación Como Continuo Humano” base de los Liceos Bolivarianos. Por el compromiso de las instituciones de Educación Superior en la formación del recurso docente que asume estos cambios; esta investigación tuvo como objetivo “Analizar el desempeño Gerencial de los docentes para abordar el Modelo “Educación como Continuo Humano” en la Mención Educación para el Trabajo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo”. La investigación es descriptiva, con diseño de campo y con una muestra de 13 docentes de las asignaturas relacionadas directamente con Educación para el Trabajo y 142 estudiantes de 9no y 10mo semestre. Se concluyó que los docentes

Autores:

\* **María Luisa Trestini**

[marytrestini@latinmail.com](mailto:marytrestini@latinmail.com)

\*\* **José Fernández**

[monchofernandez@gmail.com](mailto:monchofernandez@gmail.com)

*Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Carabobo.*

*Valencia Venezuela*

*Recibido:19/11/07 Aprobado: 05/03/08*

*\*Lic. En educación, Mención Administración Educativa. Magister en Educación, Mención Planificación Curricular. Prof. Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación, U.C. Diplomado en Formación de Tutores. Doctorando de la Universidad de Carabobo en intercambio de investigación con la Universidad Técnica de Dresden, Alemania, en la Línea de Estudios Culturales, temática ambiente.*

*\*\* Lic. en Educación, Mención Matemática. Candidato a Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Matemática. Prof. Agregado de la Facultad de ciencias de la Educación, U.C. del Dpto. de Matemáticas. Ex Subdirector de la Dirección de Control de Estudios de la Universidad de Carabobo. Miembro del Consejo de Facultad, FaCE. U.C. Sub Director de Deportes de la Universidad de Carabobo.*

desconocen los lineamientos del modelo y los aspectos significativos del Plan Liceo Bolivariano, como el desarrollo endógeno, los proyectos productivos y comunitarios

**Palabras Clave:** Continuo Humano, Desarrollo endógeno, gerente educativo, Liceo Bolivariano.

**Boarding in the Managemental Performance of educational of the model "the Education like continuous Human" in the Mention Education For the Sub Work Commercial Area of the Faculty of Sciences of the Education of the University of Carabobo**

**ABSTRACT**

The educative process of a country necessarily must be in constant dynamism, with the intention to be assuming the challenges that the society demands to him. In Venezuela at the moment the national executive through Ministry of Education and Sports is implanting a new educative model denominated Education Like Continuous Human, who constitutes the foundation of the Bolivarianos Grammars school. Due to the great commitment that has the institutions of superior education in the formation of the educational resource that must assume these changes, the present investigation had like objective "To analyze the Managemental performance of the educational ones to approach the Model "Education like Continuous Human" in the mention Education for the Work of the Faculty of Sciences of the education of the University of Carabobo". It was sustained theoretically in the postulates of the Bolivariana Education, in all his sublevels but making emphasis in the Bolivariano Grammar school; like the theoretical contributions of the educative management and the educational one like classroom manager appeared. It was a descriptive investigation, with design of field and a sample of the educational ones of the mention that administered to subjets related to education for the work and the students of 9no and 10mo semestral. Concluding that in the mention the educational ones still more had the great ignorance of the lineamientos and postulates of the model and of the most significant aspects of the Plan Bolivariano Grammar school, like the endogenous development, the productive projects, communitarian and in himself all the planning by projects.

**Key words:** Continuous, Human, endogenous Development, educative manager, productivity, solidarity, geohistórica identity.

## INTRODUCCIÓN

La educación de un país representa para el Estado un compromiso, porque de ella depende la formación de su capital humano. Teniendo como base esta premisa, siempre se está innovando en función de los valores e ideales sostenidos por los entes sociales y políticos que controlan el mismo. Actualmente, el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Educación y Deportes, está implementando un Modelo Educativo denominado **“Educación como Continuo Humano”**. Este modelo constituye el fundamento de los Liceos Bolivarianos, los cuales comenzaron a funcionar el período escolar (2004-2005), en veinticuatro unidades educativas a manera de ensayo y se tiene previsto, que en el siguiente año escolar se implantará en todas las instituciones educativas del país.

Bajo esta perspectiva, es de suma importancia constatar en que medida el recurso docente que está egresando de las instituciones de Educación Superior conoce y maneja los fundamentos de este Modelo y si los docentes en su desempeño gerencial, en las aulas universitarias, están dando a conocer y discutiendo sobre este modelo. La mención Educación para el Trabajo Sub-área Comercial del Departamento de Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, se considera el espacio académico apropiado para analizar el desempeño gerencial de los docentes en el abordaje del Modelo Educación como Continuo Humano. Se concluyó que existe gran debilidad en el desempeño gerencial de los docentes de la mención para afrontar este nuevo modelo que el ejecutivo nacional acaba de implantar, en aras de una idónea formación del futuro docente, a quien le corresponderá asumirlo

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Sistema Educativo Venezolano, se ha visto en la necesidad de hacer constantes cambios, que van desde la implantación del Nivel de Educación Básica (1980), la Reforma Educativa del Nivel de Educación Básica (1996), el Nuevo Diseño Curricular de la I y II etapa de este nivel (1990), la Educación Bolivariana (1999), para la I y II etapa. El presente año (2005) se está ensayando el nuevo Modelo Educativo para la III etapa del Nivel de Educación Básica, pasando las escuelas básicas a Liceos Bolivarianos, basados en el Continuo Humano.

El modelo toma lo establecido en el Currículo Básico Nacional (1997), base de la Reforma Curricular de la I y II etapa, en relación a la planificación por proyectos, la transversalidad y la globalización, que de acuerdo a la concepción de los Liceos Bolivarianos se les denominada interdisciplinariedad de los contenidos. Asimismo, el **pensum de estudio**, para el inicio de los Liceos Bolivarianos, año 2004, quedó conformado por cinco grandes áreas académicas: **Matemáticas y Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad, Lengua, Cultura, Comunicación e Idioma, Educación Física, Deporte, Ambiente y Recreación, y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Endógeno**; esta última, tuvo como sustento la planificación de proyectos educativos productivos como estrategia de enseñanza.

El nuevo enfoque del Área de Educación para el Trabajo, que en los Liceos Bolivarianos se le dio, determina que a través del currículo por disciplinas se privilegie el análisis de los problemas de la sociedad, posibilitando la aproximación del adolescente y joven a un pensamiento crítico, a objeto de poder intervenir en su realidad social; además de impulsar el aprender haciendo, descubriendo las potencialidades de la comunidad en función del desarrollo sustentado, donde el estudiante valore el trabajo transformador y productivo tanto para él como para la comunidad donde vive.

El área va más allá de lo que en su momento estableció el Normativo de Educación Básica (1980), en cuanto a la valorización del trabajo en su sentido individual, social y trascendental; actualmente, se considera que esta área debe ser productiva, que sea capaz de producir bienes y servicios en pro del desarrollo sustentable de su comunidad; presentando una visión más social que individual, pero que esa transformación social comience en el alumno, que sea desde sus capacidades, desde su interior hacia su exterior o entorno social. Continúa sustentada en que el educando conciba el trabajo como un medio de expresión, participación, identificación y autoabastecimiento, aspectos que permiten la realización y proyección social de cada individuo, concibiendo vincular la escuela a la vida de manera que el estudiante descubra su entorno y tome papel activo en su propia formación, afianzando su carácter productivo y altamente competitivo, que le permita una exitosa incorporación al mercado laboral y el acceso a un mayor nivel de vida.

Ante tal panorama, el docente que administre las asignaturas de esta área en los noveles Liceos Bolivarianos, debe necesariamente ser un profesional creativo, proactivo, actualizado; con destrezas, habilidades y conocimientos propios y pertinentes a las distintas asignaturas que conforman esta área; un docente que fomente en el estudiante el valor al trabajo como medio de subsistencia pero también como actividad: creadora, innovadora, alegre y divertida, que lo comprenda como una actividad natural del ser humano y que por la misma razón, debe enseñarse a través de la valorización del trabajo ya sea manual o intelectual, donde lo importante es ese aprender-haciendo por parte del alumno.

Ante este gran reto, es necesario preguntarse si las instituciones de Educación Superior formadoras de docentes están preparadas para ese compromiso. La Universidad de Carabobo a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, y del Departamento de Administración y Planeamiento Educativo, mediante la Mención Educación para el Trabajo, Sub-área Comercial, cuyo diseño curricular, plan de estudios o pensum es de muy reciente data y de la cual se espera que forme o egrese un profesional altamente competitivo, con sólida formación moral y ética, comprometido con un estilo de vida idóneo para el desarrollo y avance del país, y donde la visión de la mención es de formar profesionales del Área Educación para el Trabajo con una actitud abierta y atenta a los diferentes cambios sociales, capaces de construir, mejorar y transformar la realidad en pro del logro de mejores niveles de vida. (Tríptico de la Mención Educación para el Trabajo, FaCE, UC, 2004).

El docente, gerente de aula de la mención debe dominar competencias que le permitan la aplicación de actividades de planificación, organización, dirección y control dentro del proceso de aprendizaje. Este como gerente debe ser una persona actualizada, proactiva, informada, capaz de asumir los nuevos paradigmas donde se comprometa con el futuro, como lo señala Pozo (1988, citado por Díaz 2001), construir responsablemente en el aula la "Sociedad del conocimiento", a través de potencialidades cognitivas y metacognitivas para un aprendizaje eficaz. Estos docentes de la mención, tienen la gran responsabilidad de formar a los nuevos profesionales docentes que tendrán que asumir y enfrentar este nuevo modelo. Además, se hace necesario destacar que una de las áreas que conforma el pensum es precisamente Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno. Este

docente, gerente de aula, en el desarrollo del proceso de aprendizaje pondrá en práctica las etapas y competencias gerenciales para abordar de forma pertinente conjuntamente con sus alumnos, lo que el modelo exige para poder brindarles conocimientos y competencias que le permita un desempeño exitoso y con esto subsanar el gran desfase que se observa, cuando el nuevo profesional va al mercado laboral.

## OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar el desempeño gerencial de los docentes para abordar el Modelo “Educación como Continuo Humano” en la Mención Educación para el Trabajo Sub-área Comercial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

## MARCO REFERENCIAL

### Estado del Arte del Modelo Educativo “Educación como Continuo Humano”.

Este modelo implantado por el ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Deportes (2004), actualmente Ministerio de Educación para el Poder Popular (2008); presenta, la concepción holística del ser humano en desarrollo, exige la articulación y continuidad curricular y pedagógica para trascender los niveles administrativos del sistema educativo, incluyendo las modalidades. Permitirá el fortalecimiento de cada educando (a) como persona, el conocimiento de sus propias capacidades y competencias y su formación dentro del concepto de progresividad, alimentada por los períodos de vida como continuidad que considera las condicionantes externas en lo antrópico, social, cultural y geohistórico.

Esta concepción humana, es concebida como integral y progresiva de la educación, inicia la enseñanza y el aprendizaje en el vientre materno, pasando luego del nacimiento, en lo formal e informal, por períodos sucesivos, que en síntesis, cada una contiene a las anteriores determinando un proceso que alimenta la continuidad como fundamento de la **esperanza de vida escolar**.

**La Educación** se considera un **Continuo Humano localizado, territorializado** que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como

unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el Sistema Educativo.

Esta concepción de integralidad y progresividad articula de manera coherente y continua los ejes del aprender a **ser** de todo ciudadano con el aprender a convivir, saber y hacer que se da a través de los niveles educativos correspondientes a cada período maternal y niñez, centrada en la afectividad, inteligencia y juego derivan en identidad, cognición básica y educación para el trabajo característico de la Educación Básica; y estos a su vez, derivan en la formación para el desarrollo endógeno por convivencia, investigación, manejo del pensamiento complejo y mención para el trabajo que le da esencia al currículo de la educación para el adolescente y joven durante los aprendizajes en el Nivel de Educación Media y Diversificada. A continuación se presenta el Modelo como Continuo Humano)

### EDUCACION INTEGRAL COMO CONTINUO HUMANO Y DE DESARROLLO DEL SER SOCIAL

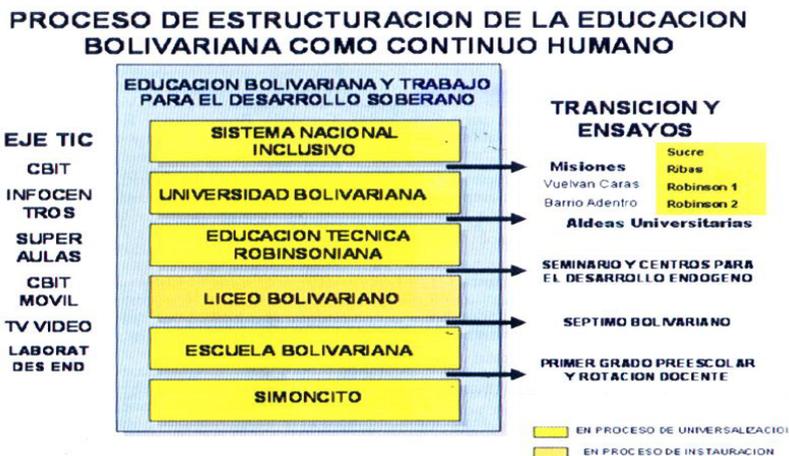


Fuente: Plan Liceos Bolivarianos (2004)

El proceso educativo, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) art. 3; la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (LOPNA) art. 58 y la Ley Orgánica de Educación (LOE) art. 7, está estrechamente vinculada al trabajo a fin de armonizar la educación con las actividades propias del desarrollo social local, regional y nacional a través de la orientación de niño, niña, adolescente y jóvenes; formándolos (as) **en, por y para el trabajo creador y productivo** con visión dignificadora de lo humano.

La Educación Bolivariana es, en el Proceso Revolucionario, considerada el **modelo de equilibrio social** que resuelve a través de las misiones lo que se considera la deuda social generada en los gobiernos anteriores que atiende integralmente la educación del ser social desde la gestación, con el continuo de programas bandera-como el **Simoncito** (maternal de 0 a 3 años y el segundo, al niño y niña entre 4 a 6 años aproximadamente), **Escuela Bolivariana** (6 o 7 años y los 11 o 12 años aproximadamente), **Liceo Bolivariano** (adolescentes y jóvenes entre 12 o 13 años y los 17 o 18 años), **Escuela Técnica Robinsomniana** (Educación Media Profesional) y **Universidad Bolivariana** (Educación Profesional).

Gráfica 7



Fuente: Plan Liceos Bolivarianos (2004)

Es necesario destacar, según el modelo que sustenta el Plan Liceos Bolivarianos (2004) establecido por el ya sustituido Ministerio de Educación y Deportes, el **ser** social que se forma con esencia en el **saber, hacer y convivir**, engloba la concepción de educación integral en su contexto espacial y temporal de Venezuela, es decir, se concibe el proceso como una transformación del ser partiendo de sí mismo hacia su entorno.

### El Liceo Bolivariano

La implementación del **Liceo Bolivariano** viene a completar la estructura de la **Educación Bolivariana** favorecido por los avances del debate curricular en los que surge un cuerpo de planteamientos que permiten dar forma a esta propuesta.

El proceso de estructuración del modelo alimentado en la solidaridad y sus múltiples experiencias para el **sistema de inclusión** producto de **las misiones** (Robinson 1 y 2, Ribas, Sucre, Barrio Adentro, Vuelvan Caras) y de los **programas** Simoncito, Escuela Bolivariana, Escuela Técnica Robinsoniana, Proyectos Educativos por Pueblo Indígena. Los ensayos y dinámicas avanzadas con el 7º Bolivariano. Las escuelas productivas y los consorcios educación producción. El modelo de equilibrio con fundamento en el desarrollo endógeno.

### Objetivos

**Garantizar** el acceso, permanencia y prosecución al sistema educativo como un derecho humano y social.

**Extender** la cobertura de la matrícula, con énfasis en los adolescentes y jóvenes (12 y 18 años). Prioriza la población rural, indígena y de frontera.

**Articular** el Liceo Bolivariano con el sistema de producción de bienes y servicios, a través de elaboración de proyectos educativos productivos y sustentables.

**Desarrollar** proyectos y seminarios de investigación vinculados a las actividades socio-ambientales y productivas propias de la región y del país.

**Impulsar** la participación de los y las estudiantes, docentes y comunidad,

en los Concejos Locales de Planificación para la construcción de propuestas y proyectos.

## MODELO TEÓRICO CURRICULAR

### Perfil de formación del nuevo republicano y la nueva republicano.

El Liceo Bolivariano lo constituye un período del continuo humano visto desde los ejes integradores, con dos niveles de formación caracterizados por la suficiente flexibilidad que permita la atención de la diversidad humana y espacial:

PRIMER NIVEL: el de atención a la adolescencia entre 1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> año (7<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup> de la III Etapa de la actual Educación Básica, según la vigente Ley Orgánica de Educación). Y el SEGUNDO NIVEL: el de formación a la juventud entre 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> año (1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de la Educación Media Diversificada y Profesional).

Los ejes, son integrados, en tanto forman y enseñan a ser, a partir de la continuidad del **hacer** correspondiente al período que es de **formación para el trabajo y mención**; el desarrollo del saber a partir de su capacidad de abstracción e imaginario creados en su desarrollo previo, penetración al mundo del **pensamiento complejo** y por ende en la necesaria formación para la **investigación**; y a través de su condición de ser humano social, que **convive** en un lugar, territorio o espacio geográfico en el que por esencia de la **topofilia** aprehende identidad, fundamento del **desarrollo endógeno** y visión para el desarrollo global, en el marco Constitucional y con fundamento en la Resolución N<sup>o</sup> 9 (Gaceta N<sup>o</sup> 37.874 del 06-02-2004).

### Perfil del Docente para los Liceos Bolivariano:

**Conocer** al adolescente en su desarrollo biopsicosocial, sus potencialidades y su problemática en el momento actual.

**Promover** la pedagogía desde el hacer.

**Desarrollar** el aprendizaje con pertinencia sociocultural y humano.

**Promover** el estudio de lo local con visión regional, nacional y mundial.

**Garantizar** la continuidad afectiva, lúdica y el desarrollo de la inteligencia y su articulación pedagógica adecuada al continuo humano y a las diferencias.

**Integrar** asignaturas por áreas del conocimiento bajo la concepción interdisciplinaria, global e integral a través de contenidos, mediante la planificación por proyectos.

**Incorporar** en los proyectos los principios del Ideal Bolivariano, el valor trabajo, la convivencia, la interculturalidad, la integración latinoamericana, el idioma castellano, el propio de cada pueblo indígena, la historia y la geografía local, regional y nacional, la educación ambiental, la educación física, la educación y seguridad vial, la educación en valores, la participación ciudadana, la práctica de los derechos y deberes constitucionales.

**Desarrollar** seminarios de investigación para la construcción de propuestas y proyectos para resolver problemas específicos de lo local con visión regional y nacional.

### **Componentes de la Formación Docente.**

La fragmentación curricular de la educación de adolescentes y jóvenes se ha visto favorecida por la formación especializada del docente en una determinada disciplina:

**Lograr** la movilización de saberes o procedimientos, desarrollar competencias;

**Dejar ver prácticas sociales** que incrementan el sentido de los saberes y de los aprendizajes escolares.

**Descubrir nuevos saberes**, nuevos mundos, en una perspectiva de sensibilización o de "motivación".

**Permitir identificar logros y carencias** en una perspectiva de auto evaluación y de evaluación final; Desarrollar la cooperación y la inteligencia colectiva.

**Desarrollar la autonomía** y la capacidad de hacer elecciones y priorizarlas.

**Formar para la concepción y la conducción de proyectos**, porque

fortalece en el adolescente y el joven su capacidad para aprender a emprender, a cooperar y vivir juntos. En la práctica, se busca: Producir conocimientos contextualizados; Intervengan en la comunidad a través de diferentes prácticas.

### **Integración de Áreas del Conocimiento**

El modelo presenta un enfoque interdisciplinario, por áreas, propugna la integración de disciplinas sintetizando los conceptos más característicos de las ciencias. Con la integración de áreas se busca una perspectiva integrada que aglutine los distintos enfoques del conocimiento científico y del conocimiento cotidiano en su afán por comprender la realidad. Las áreas permiten la integración de disciplinas y saberes, organizados de acuerdo con unos principios de interdisciplinariedad, transversalidad e interculturalidad, posibilitando que el educando se prepare para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo. El currículo del Liceo Bolivariano se organiza en 5 áreas que integran las distintas disciplinas y contenidos necesarios para la formación del adolescente y joven que requiere nuestro país: Matemática y Ciencias Naturales. Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad. Lengua, Cultura, Comunicación e Idiomas. Educación Física, Deporte, Ambiente y recreación. Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno.

### **Desarrollo endógeno**

La UNESCO (1995) sostiene que endógeno es todo:

**“Que origina o nace en el interior. Aquello que se origina en virtud de causas internas” (s/p).** El **Desarrollo Endógeno**, significa **desarrollo desde adentro**. Es un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma. El **Desarrollo Endógeno** busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad, en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel **local**, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo. Las cosas que tienen

corazón siempre son positivas. Y el desarrollo endógeno sucede cuando las personas de una comunidad se organizan, se comunican y deciden compartir sus conocimientos para promover el progreso de su comunidad, utilizando sus recursos.

**Aspectos Fundamentales del Desarrollo Endógeno:** La transformación de los recursos naturales; La construcción de cadenas productivas que enlacen producción-distribución y consumo; El aprovechamiento eficiente de la infraestructura; La incorporación de la población excluida; Adopción de nuevos modelos de vida y consumo; El desarrollo de nuevas formas de organización. Tanto productiva como social; Construcción de micro empresas y cooperativas; El respeto de las particularidades regionales y nacionales potenciando sus propias fuerzas; El desarrollo de tecnologías alternativas; La transformación de recursos sin comprometer las generaciones futuras: productividad ecológica. El desarrollo endógeno, por tanto, impulsa una **economía social**, fundada en valores cooperativos y solidarios.

### **Desarrollo Endógeno: Integración social, Económico y Ecológico**

La integración económica: en donde un sistema de producción específico permite a los agentes locales (la comunidad) usar, eficientemente, los factores productivos y alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos. La integración sociocultural: de los actores económicos y sociales (comunidad que produce) **con las instituciones** locales, formando un sistema de relaciones que incorporan los valores de la sociedad al proceso de desarrollo. La integración política: que se logra mediante iniciativas de la comunidad y permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el **desarrollo sostenible**.

### **Desarrollo Humano, Endógeno y Sostenible**

El concepto de desarrollo endógeno, humano y sostenible, comprende los derechos humanos fundamentales como principal objetivo, de manera que se tome al ser humano en su totalidad. Pero, además, busca que los seres se capaciten para: Alcanzar el desarrollo personal y comunitario; Transformar sus propios recursos para producir nuevas fuentes de empleo; Interactuar con la naturaleza y la tecnología; Preservar el medio ambiente y aprovecharlo

correctamente; Desarrollar sus regiones; Elevar la calidad de vida.

### **Actores Claves del Proceso de Desarrollo Endógeno**

**El Estado:** el estado venezolano participa desde variadas perspectivas y ámbitos, además orientado a preservar tanto el medio ambiente como las condiciones de vida digna de los venezolanos.

**El Sistema de Educación e Innovación:** el proceso de crecer por dentro inevitablemente tiene que tener un medio para que se difunda el ejercicio de las buenas prácticas y los avances que logra la comunidad y la posibilidad de difundir dentro de la comunidad nuevos avances.

**El Sector Productivo:** le corresponde a este sector atender el proceso de crecimiento por dentro desde una perspectiva que supere el corto plazo y el cálculo individual a favor de un proceso más colectivo.

**Social:** la capacidad de generar desde dentro ocurre no sólo por iniciativas individuales sino por procesos colectivos de apropiación de lo que se considera importante, valioso, bueno.

**Cultural:** el piso sobre el cual se construye todo esto es precisamente una noción de cultura que tiene quizás como mejor referencia la tierra sobre la cual sembramos. Se trata de generar productos culturales y además de generar mejores ciudadanos y mejores comunidades.

### **Área de Educación para el Trabajo.**

La educación, se centra en el nuevo modelo en el trabajo y para el trabajo productivo, tomando como base el desarrollo endógeno y la valorización del trabajo en beneficio de una transformación social, se pretende suministrar herramientas que permitan para la formulación de proyectos productivos comunitarios para el bienestar social.

**Proyectos Comunitarios, está conformado por principios educativos y metodológicos, que permitan la participación comunitaria, la organización, la acción, la formación, la autogestión y la comunicación. En tal sentido,** el trabajo comunitario es muy importante y se fundamenta en los principios de: Participación, Organización, Acción, Formación, Autogestión, Comunicación, Solidaridad y Creatividad y experiencia.

### **Pasos del Proyecto Comunitario:**

**Diagnóstico Comunitario de Necesidades, la observación directa, sondeo de opinión a personas y grupos de a comunidad, la encuesta, reuniones de discusión en grupos y asambleas por sectores, los instrumentos de recolección de información.**

### **Plan Comunitario**

Se define como un instrumento o herramienta que nos permite organizar actividades de manera participativa y democrática y disponer adecuadamente de los medios y recursos para lograr objetivos comunes. Su importancia radica en que: Contribuye a ordenar nuestros objetivos e ideas. Permite a las organizaciones locales reconocerse y ubicarse como actores sociales. Agiliza los procesos de desarrollo de las comunidades. Promueve y consolida a organización comunitaria.

Canaliza y da apertura a la participación. Fortalece la integración y comunicación entre los miembros de la comunidad. Es un instrumento educativo y formativo para la comunidad facilita el logro de los fines propuestos. Para elaborar un plan comunitario hay que contar con la participación directa de a comunidad. Es decir vincula e involucra a los miembros de la comunidad en el proceso de la planificación, así como en su ejecución y evaluación.

### **Gerencia educativa**

La gerencia educativa ha sido definida desde varios ángulos, Arta (2001). la define como: La capacidad de dirigir las organizaciones educativas, donde los líderes educativos serán los encargados de aplicar estrategias y técnicas que fortalezcan la gestión cotidiana con criterios de largo plazo, es decir mediante un estilo visionario directamente asociado con la resolución de problemas, atención de intereses y desarrollo de potencialidades individuales, colectivas e institucionales. Disponible en: <http://11www.ucab.edu.ve/htm> (consulta: 2003, Septiembre 2004).

### **El docente como gerente**

El docente se concibe como gerente de aula por dos razones fundamentales: dirige a un grupo de alumnos dentro de un medio ambiente

y cumple las funciones administrativas de planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos que en las organizaciones se producen con objetivos específicos y es un evaluador permanente de los procesos. El docente como gerente, soluciona problemas, conoce los recursos, desarrolla estrategias, efectúa diagnósticos, pero uno de los procesos iniciales que debe ejecutar el educador como gerente de aula después de realizar el diagnóstico es el de planificar

### **Funciones administrativas que debe cumplir el docente-gerente**

**Planificación:** el proceso donde el gerente educativo, según Serna (1997), debe determinar los objetivos y metas que aspira alcanzar, basándose en las necesidades y expectativas de la educación, así como en los recursos con que cuenta. Cabe destacar, que el docente ha de utilizar la planificación estratégica como una herramienta clave en el proceso de dirigir la educación hacia el éxito.

**Organización:** este proceso desde el punto de vista de la gerencia, es obtener un esfuerzo coordinado mediante la definición de relaciones de autoridad, tarea y función. Lo que significa, determinar lo que a cada uno corresponde hacer y ante quien debe respetarse. En el caso particular del docente-gerente, le corresponde a éste distribuir y asignar funciones y actividades que deben desarrollarse durante el proceso educativo.

**Dirección:** es el proceso para dirigir e influir en las actividades de los miembros de un grupo o una organización entera, con respecto a una tarea. Esta función tiene que ver con la motivación, comunicación y liderazgo, ya que se trata básicamente, de orientar el comportamiento de las personas en función de los objetivos que se desea lograr. Es de hacer notar, que el docente-gerente tiene la gran responsabilidad de canalizar acciones que permitan alcanzar las metas tanto de las instituciones como las de los docentes a su cargo.

**Control y Evaluación;** dentro de las instituciones educativas, es difícil separar las actividades de control y evaluación, a tal efecto señalan que no debe entenderse la evaluación como inspección, sino como la ayuda técnica, amable y oportuna que se da en un momento determinado para ver los logros que se están alcanzando.

## Competencias gerenciales del docente en su desempeño

### Competencia gerencial de liderazgo

### Competencia gerencial de comunicación

### Competencia gerencial de la toma de decisiones

### Competencia gerencial de manejo conflictos.

## BASES LEGALES

Este estudio tiene su sustentación legal, en primera instancia, en lo que señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se señala como fines de la Educación Venezolana (art. 102): Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad. Valoración ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social del Ser humano consustanciado con la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.

**Para ello, se establecen en los artículos 102 y 111 que:** La educación es un derecho humano y un deber social fundamental. La educación es democrática, gratuita y obligatoria. El estado venezolano asume la educación como función indeclinable y de máximo interés. La educación como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento.

**Estableciendo como premisas que:** Que la educación, se fundamenta en la **filosofía humanista** centrada en el ser humano como **ser individual y colectivo**. La formación del ser humano como ser social, centrada en la convivencia es fundamental para construirle viabilidad a la democracia participativa y protagónica desde la educación. Se requiere una escuela para lo comunitario (convivencia, cooperación, solidaridad, bien común), desde los espacios de interacción social y de formación colectiva.

Par construir una Educación en, por y para la vida, la libertad, la dignidad, la interculturalidad y la convivencia entre seres humanos. **Desarrollo pleno de la personalidad** como ser humano individual y colectivo, favoreciendo la creación y la producción, la organización comunitaria en salud, cultura, deporte, recreación, sustento económico, ambiente. En por y para la equidad

y justicia social. En, por y para la democracia participativa y protagónica: democracia, política social, económica y **cultural**. **En lo político**: siembra y ejercicio de ciudadanía. **En lo social**: calidad de vida haciendo énfasis en el ser y convivir. Justicia y equidad. **En lo económico**: favorecer la economía social, cooperación y solidaridad, trabajo en equipo. **En lo cultural**: reconocimiento de la diversidad, intra e interculturalidad. Horizontalidad de las culturas, **democracia** cultural.

## SISTEMAS DE VARIABLES

Desempeño Gerencial de los Docentes de la mención Educación para el Trabajo.

Abordaje del Nuevo Modelo "Educación como Continuo Humano.

## MARCO METODOLÓGICO

### Tipo y diseño de investigación

De acuerdo al objetivo que persigue, la investigación es de tipo Descriptiva con Diseño de Campo, porque la información se recolecta directamente de los docentes y estudiantes de la mención.

### Población y Muestra

La población está representada por los 26 docentes que administran y por los 580 alumnos que cursan las asignaturas de la mención Educación para el Trabajo que están relacionadas con la III Etapa del Nivel de Educación Básica. La muestra quedó conformada por 13 docentes y por 72 estudiantes del diurno y 70 del nocturno.

### Técnica de Recolección de Datos

Debido a que la investigación es descriptiva se elaboró un cuestionario con 38 preguntas cerradas y de tres alternativas de respuestas. (Siempre, Algunas veces y nunca).

### Validez:

**De contenidos**: porque los ítems del cuestionario tienen el propósito de dar respuestas a los objetivos planteados en la investigación.

**De construcción:** porque se elaboró el cuadro de operacionalización de variables donde se formularon las dimensiones e indicadores que caracterizan las variables estudiadas.

**Juicio de Experto:** porque después de elaborado el instrumento fue revisado y evaluado por personas conocedoras del tópico y de la metodología relacionada con la investigación.

### **Confiabilidad:**

Por ser un cuestionario policotómico se utilizó el coeficiente de correlación de Alfa de Cronbach, por tener la escala de respuesta Siempre, Algunas Veces y Nunca. Dando como resultado:

Para el cuestionario de los docentes: 0,80.

Para el cuestionario de los estudiantes: Diurno: 0,81 y nocturno: 0,88

## **CONCLUSIONES**

En relación a la información suministrada por los sujetos muestrales y dándole respuestas a los objetivos formulados se concluye:

- 1.- Se puede afirmar que existe un desconocimiento total del modelo, aunque debido posiblemente a concepciones del proceso educativo, alguno de ellos toman en cuenta al hombre y su sociedad y busca involucrar a los estudiantes con el entorno pero más hacia el educativo, que al comunitario. Así mismo, no han planteado en las aulas de clase el modelo, ni su filosofía, ni los elementos fundamentales que sustentan el Plan de Liceos Bolivarianos, mucho menos han establecido jornadas de discusión y reflexión del mismo.
2. Los docentes de la mención moderadamente tienen un desempeño gerencial efectivo, ante esto, se hace necesario destacar que la mención pretende formar docentes de alto nivel competitivo en el mercado laboral, sí es así, los docentes deben considerar el escenario académico del aula como una organización o/y empresa, donde se ejecuten las etapas propias de un proceso gerencial.

- 3.- Las competencias gerenciales que los docentes de la mención poseen para abordar con éxito el modelo, son moderadamente puestas en práctica ya que escasa o algunas veces estos muestran competencias de ser líderes, de ser sinérgicos, buenos comunicadores, aunque se ocupan poco de entusiasmarlos en la participación de las actividades programadas y el trabajo cooperativo, lo cual representa un gran obstáculo para una adecuada implantación del modelo debido a que éste se sustenta en el logro del SER SOCIAL.
- 4.- El abordaje que los docentes le dan al modelo en el proceso de aprendizaje es prácticamente nulo, ni siquiera trabajan con la planificación centrada en proyectos que ya es del modelo anterior, mucho menos con los productivos y comunitarios, se ocupan poco de aplicar el "aprender haciendo" como metodología en la Educación para el Trabajo, desconocen y no aplican el Desarrollo Endógeno, no presentan los valores comunitarios, ni la identidad nacional que son los estándares del modelo y del liceo bolivariano.
- 5.- El desempeño gerencial de los docentes para el abordaje del modelo como se pudo constatar es poco, pero este desempeño es todavía más débil en el turno nocturno, los estudiantes indican que no hay un adecuado proceso gerencial y que los docentes no demuestran las competencias gerenciales pertinentes, para abordar el modelo, a parte de su desconocimiento hasta de aspectos básicos que ya en el otro modelo se venían utilizando y que este sólo le cambia el nombre y la connotación ideológica.

En atención a estas conclusiones, esta investigación también permitió demostrar el protagonismo y la gran importancia que tiene el Área Educación para el Trabajo en los actuales momentos por lo que establece el Modelo "Educación como Continuo Humano" que sustenta el Plan Liceos Bolivarianos, donde la misma pasa a conformar una de las cinco áreas académicas de su pensum de estudios. De igual forma, a través de ella se espera que el ciudadano valore el trabajo desde su perspectiva social y como medio para el desarrollo de valores personales, comunitarios y sociales.

Por supuesto, que la relevancia e importancia que adquiere la mención Educación para el Trabajo Sub-área Comercial de Facultad de Ciencias

de la educación De la Universidad de Carabobo es significativa, debido a que los egresados de la mención podrán tener acceso pertinente al sector laboral, ya que no sólo ésta área se encuentra en el pensum de estudios de los novedosos liceos bolivarianos, que era la III etapa del nivel de Educación Básica, si no que también conforma el pensum de estudios de las denominadas Escuelas Básicas Integrales ubicadas en el sector rural, donde el Área de Educación para el Trabajo forma parte de las tres áreas académicas de su pensum de estudios

### BIBLIOGRAFIA

- Arta. (2001). *Gerencia Educativa*. Editorial ediluz. Maracaibo, Venezuela
- Barrera S. (2000). *Calidad de Educación en Latinoamérica y aporte de la Evaluación como Herramienta de Gerencia Social*. Ponencia. La Paz, Bolivia.
- Cesar, A. (1987). *Capacitación el Área de Educación para el Trabajo para incorporarlo al Mercado Laboral*.
- Cheavenato I. (1996). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Editorial Litografía. Tamayo, S.A., México.
- Congreso de la República de Venezuela (1980). *Ley Orgánica de Educación*. Caracas, Venezuela.
- Departamento de Administración y Planeamiento Educativo (2004). *Tríptico de la Mención Educación para el Trabajo Sub-área Comercial*.
- Díaz. O. (2001). *Misión y Retos de las Escuelas de Educación para el Nuevo Milenio*. III Encuentro de Escuelas de Educación. U.L.A. Táchira. Venezuela.
- López, (1999). *Calidad de Educación*. México. México.
- Ministerio de Educación (1990). *Modelo Normativo de Educación Básica*. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004). *Liceos Bolivarianos "La*

- Educación como Continuo Humano*". Caracas, Venezuela.
- Normativo de Educación Básica (1980).
- Ochoa, A. (2000). *Desarrollo Endógeno. Material mimeografiado.*
- Penso (1998). *Gerencia de Aula, Alternativa de acción, de cambio en el desempeño docente.* Área de Estudios de Postgrado. Valencia, Venezuela.
- Proyecto Educativo Nacional (1999). *Constructores de Sueños. Profesionales de la Esperanza.* Caracas.
- Rodríguez, I. (1995). *Desempeño de los Docentes de las Escuelas Básicas de I Distrito Escolar N° 4, del Estado Aragua.* UPEL. Maracay, Venezuela.
- Ruiz L. (1992). *Gerencia de Aula.* Impreso por talleres graficas de Instivac. Yaracuy, Venezuela.
- Salazar L. (1994). *Gerencia de Aula, una alternativa para la educación* Maracay. Venezuela.
- UNESCO (1995). *Hacia una Cultura Global de Paz. El Desarrollo Endógeno. Desde adentro, desde la Venezuela profunda.* Manita. Islas Filipinas.

*Noble cosa es, aún para un anciano, el aprender*

**Sófocles**